



Datos Generales

- Nombre del profesor: **J. Oscar Casillas Casillas**
- Correo electrónico del profesor: oscarcasillas@politicas.unam.mx
oscarcasillascasillas@gmail.com
- Fecha del extraordinario: **03 junio del 2024**
- Clave de la materia: **2503**
- Nombre de la materia: **Ética Pública y Derecho a la Información**
- Licenciatura: **Ciencias de la comunicación**
- Semestre al que pertenece: **5º. semestre**
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria
- Número de créditos: 08 créditos

Para conocer la fecha de entrega del examen, así como la entrega de calificaciones consulta el calendario vigente en la página web.

- **Temario**

- 1. Ética**

- 1.1 Qué es la Ética

- 1.2 Para qué sirve la Ética

- 1.3 La diferencia entre Ética y moral

Bibliografía

Annemarie Pieper. Ética y moral. Madrid. Editorial Crítica. 1989

Edgar Morin. El método. Tomo VI. Ética. Madrid. Editorial Cátedra. 2002.

Victoria Camps, ed. Historia de la Ética. 3. Tomos. Madrid, Crítica. 2005

- 2. Periodismo, ciudadanos y democracia**

- 2.1 La función social del periodismo

- 2.2 Qué es, qué significa y cómo se construye al ciudadano

- 2.3 La democracia como sistema que expande las libertades

- 2.1 Los cambios significativos en México

Bibliografía

Aurelio Arteta, ed. El saber del ciudadano. Alianza, Madrid. 2008.



David Randall. El periodista Universal. Siglo XXI. Madrid. 2001.

Herbert J. Gans. Democracy and the News. Oxford. N. York. 2004

Chappell H. Lawson. Building the fourth estate: Democratization and rise of a free press in Mexico. Los Ángeles. University of Berkeley. 2002.

Petra M. Secanella. El periodismo político en México.
Edit. Mitre. Barcelona. 1983.

3. Marco jurídico que ampara el Derecho a la Información

3.1 México

3.2 Ejemplos internacionales

Bibliografía

José Carreño Carlón. Temas fundamentales de derecho a la información. Edit. Fragua. México. 1998.

Hugo Concha Cantú. Et al. Transparentar el Estado: la experiencia mexicana de acceso a la información. UNAM IJ. México 2004.

Juan Carlos Suárez Villegas. Medios de comunicación y autocontrol: entre la Ética y el Derecho. Edit MAD. Madrid. 1999.

Perla Gómez Gallardo. Manuela para periodistas: en materia de derecho de la información. Edit Lex. México. 2010

4. Códigos de ética periodística

4.1 En qué se sustenta

4.2 Casos de México

4.3 Casos internacionales

Bibliografía

El País. Libro de estilo. Ediciones el País. Madrid. 1994.

Proceso. Manual de estilo. Grijalbo. México. 2010.

El Nacional. Manual de estilo. El Nacional. Caracas. 2002

La Nación. Manual de estilo y ética periodística. Espasa. Buenos Aires. 1997.



The New York Times. Manual of Style and Usage. Three Rivers Press. N. York. 1999.

Omar Omar Raúl Martínez. Códigos de ética periodística en México. FMB. México, 2009

Código de ética periodística Fundación Manuel Buendía.

Alex Grijelmo. El estilo del periodista. Taurus. Madrid. 1997

- **Contenidos a evaluar**

Conocimientos suficientes para explicar qué es la ética, y qué significa en el marco de la comunicación hoy día. A su vez, se será capaz de establecer adecuadamente la importancia de la información pública para el desarrollo de sociedades democráticas, y en concreto para la sociedad mexicana. Se requiere que haga énfasis entre la relación de ética, lucha social por la expansión de las libertades, leyes e instrumentos de la comunicación para el crecimiento de los derechos ciudadanos.

- **Recurso de evaluación**

- El alumno para realizar el examen extraordinario **deberá presentar el día 3 de junio del mismo un ensayo de máximo 5 cuartillas** con tipo de letra de 12 puntos a 1 y medio espacio de interlineado en el cual desarrolle el tema (sustente con argumentos obtenidos de las lecturas antes escritas) de sí es posible que convivan y se desarrollen en el mismo proyecto la ética, las leyes, la democracia y el poder.
- **El tipo de Examen será oral y constará en la defensa del ensayo, así como 5 preguntas referidas a los temas anotados en líneas anteriores.**

Cualquier duda sobre el examen, el ensayo o la bibliografía el alumno puede ponerse en contacto conmigo a través del correo electrónico.